



COMUNICADO

OMISOS A LA PRESENTACIÓN DE INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES 2024

REGULARIZACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA TOMA DE INVENTARIO FÍSICO DE BIENES MUEBLES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2024

Reiteramos la presentación del inventario de bienes patrimoniales correspondiente al año 2024 dentro de los plazos establecidos, de no presentarse dentro de los plazos establecidos se aplicará lo dispuesto en la Séptima Disposición Complementaria de la mencionada directiva. Esto implicará las acciones pertinentes que puedan derivarse de la omisión de este procedimiento, las cuales podrían incluir medidas administrativas o disciplinarias conforme a la normatividad vigente.

Por lo tanto, solicitamos a todos los directores de las Instituciones Educativas que AÚN **NO** hayan regularizado su situación, realizar la presentación del inventario de bienes patrimoniales como última fecha **hasta el día miércoles 23 de enero de 2025**, con el fin de evitar cualquier inconveniente.

Quedamos atentos a la regularización de este proceso, con el compromiso de trabajar juntos por el buen uso y conservación del patrimonio educativo.

- Se adjunta lista de Instituciones Educativas **OMISAS**.

NOTA: No habrá más fechas de ampliación

Juli, 02 de enero del 2025